Alcaldía de Bucaramanga	**PROCESO CONTROL INTERNO DE GESTIÓN**	**Versión:** 1.0	**Fecha Creación:** 30-11-2023
		Código: F-CIG-1300-238,37-031	
	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y REVISIÓN DE EVIDENCIAS		

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 19/02/2026

DEPENDENCIA: DADEP

OBJETIVO: Realizar el seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción - MRC con corte a 31 de diciembre del 2025

DESARROLLO DE LA VISITA

La Oficina de Control Interno de Gestión-OCIG de la Alcaldía de Bucaramanga, haciendo uso de sus roles de seguimiento y evaluación y en cumplimiento al Decreto 124 del 26 enero 2016, por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, y en virtud a lo previsto en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, relacionado al "Programa de Transparencia y Ética Pública", y teniendo en cuenta la Circular No. 4 del 2 de febrero de 2026 de la OCIG, se procede a realizar el seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción con corte a 30 de diciembre de 2025 así:

PROCESO	Riesgo	Actividad del Control	Soporte	Responsable (Cargo)	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	COMENTARIO AUDITOR OCIG	% DE AVANCE
GESTIÓN DE ESPACIO PÚBLICO	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para el uso indebido del espacio público, bienes de uso público y bienes fiscales de propiedad del municipio.	Realizar doscientas (200) visitas anuales de inspección ocular a bienes de uso público, bienes fiscales y espacio público para evidenciar posibles ocupaciones o usos irregulares.	Informes de visitas de inspección ocular.	Director	3/02/2025	15/12/2025	Se observa 208 actas de visitas a diferentes puntos de la cuidad para evidenciar posibles ocupaciones irregulares del espacio público.	100%
GESTIÓN DE ESPACIO PÚBLICO	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para el uso indebido del espacio público, bienes de uso público y bienes fiscales de propiedad del municipio.	Realizar confirmación aleatoria al 10% de visitas realizadas a los bienes inmuebles de uso público, bienes fiscales y espacio público para evidenciar posibles ocupaciones o usos irregulares.	Informes de confirmación de visitas.	Director	3/02/2025	15/12/2025	Se evidencias 32 visitas de confirmación lo que supera la meta establecida del 10%	100%

OBSERVACIONES:

FIRMA DEL JEFE CONTROL INTERNO	ELABORÓ
Nombre OBER SOTO SOLANO **Cargo: Jefe Oficina Control Interno de Gestión** **C.C. 13.540.217**	**Nombre ANDRES ORLANDO RUEDA PEÑA** **Cargo: CPS - OCIG** **C.C. 1.098.714.825**